

CORREO DEL JUZGADO j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122



JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez, el proceso allegado por el Tribunal Superior. Sírvase Proveer. Santiago de Cali, 28 de junio de 2022.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaría

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: VERBAL
Demandante: ARNOLDO RODRIGUEZ
Demandado: AUTO PACIFICO SA
Radicación: 2019-00294-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el la sala civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial, en su auto de fecha **28 de octubre de 2021** por medio del cual declaro **desierto el recurso de apelación** formulado contra la sentencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

<p>JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO</p> <p>SECRETARIA</p> <p>HOY _____</p> <p>NOTIFICO EN ESTADO No. _____</p> <p>LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE</p> <p>LA SECRETARIA, _____</p>
--

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a31cba03587633acbbda9f497a3c6f189e661e9e5691dda184697623148f9fa**

Documento generado en 18/07/2022 09:58:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>